



**6. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES**



**6. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOCE DE FEBRERO DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.**

Excelentísimos Señores:

D. NARCÍS SERRA I SERRA

Vicepresidente del Gobierno

D. TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

Ministro de Justicia

D. CARLOS SOLCHAGA CATALÁN

Ministro de Economía y

Hacienda

D. JOSÉ LUIS CORCUERA CUESTA

Ministro del Interior

D. JOSÉ BORRELL FONTELLES

Ministro de Obras Públicas

y Transportes

D. ALFREDO PÉREZ RUBALCABA

Ministro de Educación y

Ciencia

D. LUIS MARTÍNEZ NOVAL

Ministro de Trabajo y

Seguridad Social

D. PEDRO SOLBES MIRA

Ministro de Agricultura,

Pesca y Alimentación

D. JUAN MANUEL EGUIAGARAY

UCELAY

Ministro para las

Administraciones Públicas

D. JORDI SOLÉ TURA

Ministro de Cultura

D. JOSÉ A. GRIÑÁN MARTÍNEZ

Ministro de Sanidad y

Consumo

D^a. MATILDE FERNÁNDEZ SANZ

Ministra de Asuntos

Sociales

D. VIRGILIO ZAPATERO GÓMEZ

Ministro de Relaciones con

las Cortes y Secretario del

Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de febrero de mil novecientos noventa y tres, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Narcís Serra i Serra, Vicepresidente del Gobierno, por ausencia del Señor Presidente, se reúne en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros que se relaciona.

Los Señores Ministros de Asuntos Exteriores Don Javier Solana Madariaga, de Defensa Don Julián García Vargas, de Industria, Comercio y Turismo Don José Claudio Aranzadi Martínez, y Señora Ministra Portavoz del Gobierno Doña Rosa Conde Gutiérrez del Álamo, no asisten a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día cinco de febrero.

PROYECTOS DE LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta de los titulares de los Departamentos que se expresa, acuerda remitir a las Cortes Generales los Proyectos de Leyes que se menciona:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Proyecto de Ley de responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Proyectos de Leyes: 1) De adaptación del Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco a la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido, y a la Ley de Impuestos Especiales; y 2) De adaptación del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra a la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido, y a la Ley de Impuestos Especiales.



REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) a 47) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Epifanio Ayuso Campo; Don Juan Antonio Gálvez Gómez; Doña Gumersinda Molina Pérez; Don Jerónimo Sustacha Bezanilla; Don Miguel Alba Heredia; Don Jesús Luis Aranda Galán; Don José Manuel Barrios Ángeles; Don Gregorio Cáceres Bonilla; Doña María Dolores Conde Gómez; Don Félix Domingo Martínez; Don Gregorio Fenoll Tortajada; Don Manuel Fernández García; Doña María del Carmen Fiol Visedo; Don Francisco Javier García Jiménez; Don Rafael González Cruz; Don Francisco José González Fortes; Doña Felipa González González; Don Rafael Gracia Sánchez; Don Amalio Heredia Manzano; Don Ángel Iglesias Gascón; Don José Iglesias Tercero; Doña Pilar Jaén Fernández; Don Raúl Kapin Leal; Don Manuel López Pérez; Doña Antonia López Ruiz; Don Francisco Llopis Sánchez; Don Ángel Fernando Maza del Real; Doña María del Pino Méndez Soto; Don Miguel Míguez Míguez; Don Manuel Millán Plaza; Don Alfonso Mohedano Romero; Doña Lucía Montón Menéndez; Don Juan Carlos Morán Fernández; Don Juan José Moreno Bonat; Don Francisco Javier Mulero Paredes; Don Manuel Sebastián Obiol Matamoros; Don José Luis Olveira Gago; Don Bienvenido Ortiz Navarro; Don Javier Paredes Campillo; Don Francisco Jesús Pareja Valencia; Don Manuel Pedraza Domínguez; Don José Pérez Navarrete, Don José Antonio Hernández del Barco, Don Emilio Parra Moreno, Don Julio Saavedra Mariño y Don Alejandro Iglesias Blanco;

Don Santiago Reig Guillén; Don Daniel Revuelta Mantecón; Don Domingo Sampedro Castro; Don Antonio Sánchez Vico; y Don Juan Antonio Villanueva Córdoba; y 48) Por el que se concede la Medalla de Oro al Mérito Penitenciario, a título póstumo, a Don José Ramón Domínguez Burillo, funcionario de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Reales Decretos: 1) Por el que se aprueba el Convenio para la adscripción, como Instituto Universitario, del Instituto Euroforum - El Escorial a la Universidad Complutense de Madrid; y 2) Por el que se declara de urgencia la ocupación del inmueble sito en la c/ Parque Gasset de Ciudad Real, necesario para continuar con la escolarización infantil en dicha localidad.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Reales Decretos: 1) Sobre modificación de la zona de reserva provisional a favor del Estado para investigación de diversos recursos minerales, denominada "2ª ampliación a Almadén", comprendida en la provincia de Ciudad Real, por cambio en la adjudicación de la investigación; 2) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de recursos de carbón, denominada "Carmona", inscripción núm. 202, comprendida en la provincia de Sevilla; y 3) Por el que se dispone el levantamiento de la zona de reserva provisional a favor del Estado, para investigación de recursos minerales de cobre, plomo, zinc, plata y oro, denominada "Los Santos", inscripción núm. 249, comprendida en la provincia de Badajoz.



MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Real Decreto por el que se estructura los Servicios territoriales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indica, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdos: 1) Por el que se adscribe al Instituto Cervantes, el Centro dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en Toulouse -Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Trabajo y Seguridad Social-; y 2) Por el que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, se revisa el importe de las indemnizaciones establecidas en el mismo -Propuesto por los Ministros para las Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda-.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdos: 1) Por el que se autoriza la adhesión de España al Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional sobre líneas de carga, 1966, y se dispone su remisión a las Cortes Generales; 2) Por el que se autoriza la adhesión de

España al Protocolo de 1988 relativo al Convenio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, 1974, y se dispone su remisión a las Cortes Generales; y 3) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Protocolo de adhesión de Grecia al Tratado de colaboración en materia económica, social y cultural y de legítima defensa colectiva, firmado en Bruselas el 17 de marzo de 1948, enmendado por el Protocolo por el que se modifica y completa el Tratado de Bruselas, firmado en París el 23 de octubre de 1954, y se dispone su remisión a las Cortes Generales.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 2) y 3) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED]; y de [REDACTED], de nacionalidad alemana; 4) De tramitación de expediente de ampliación de extradición activa de [REDACTED], de nacionalidad española; 5) y 6) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] alias [REDACTED], de nacionalidad argentina; y de [REDACTED] de nacionalidad argelina; 7) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad francesa; 8) De autorización de traslado a Países Bajos de [REDACTED], de nacionalidad holandesa, para cumplimiento de condena impuesta por las Autoridades Judiciales españolas; y 9) Por el que no se concede el indulto solicitado por Doña [REDACTED] y 68 más.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdo por el que se desestima los recursos de reposición



interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 1928/1991, de 20 de diciembre, por el que se adapta a las Escalas declaradas a extinguir el régimen del personal militar establecido en la Ley 17/1989, de 19 de julio.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Acuerdo por el que se autoriza la creación de Sestasa, Sociedad de Tasaciones, S.A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Acuerdo por el que se toma razón de las obras de emergencia en la Jefatura Provincial de Tráfico de Orense.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Acuerdo por el que se toma razón de la declaración de emergencia de las actuaciones de recuperación ambiental en la zona costera afectada por el accidente del buque "Mar Egeo", en Galicia.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Acuerdos: 1) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 10 de abril de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]
[REDACTED] 2) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 21 de mayo de 1992 en el recurso contencioso-administrativo

interpuesto por Doña [REDACTED] 3) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 9 de junio de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 4) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 7 de julio de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Don [REDACTED] 5) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 13 de julio de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 6) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 13 de julio de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] 7) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 14 de julio de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED] y 8) Sobre ejecución de sentencia dictada en fecha 14 de julio de 1992 en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Doña [REDACTED]

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Acuerdos: 1) Por el que se convalida un gasto por importe de 7.700.000 pesetas, correspondiente a los servicios prestados en el Congreso Nacional de la Raza Morucha, celebrado en Salamanca del 14 al 16 de septiembre de 1992; y 2) Por el que se convalida un gasto por importe de 500.000 pesetas, correspondiente al viaje realizado por el colegio público "Alfonso X el Sabio" de Novelda, Alicante.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Acuerdo por el que se solicita del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno la interposición del recurso de inconstitucionalidad contra diversos artículos de la Ley de



las Cortes de Aragón 10/1992, de 4 de noviembre, de fianzas de arrendamientos y otros contratos.

MINISTERIO DE CULTURA

Acuerdos: 1) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en el Museo de Burgos "Casa Melgosa"; 2) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en las Murallas Romanas de Lugo (varios lienzos y un cubo); 3) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en las Murallas Romanas de Lugo (zona Puerta de San Pedro); y 4) Por el que se toma razón de las obras de emergencia en la Real Basílica de San Francisco el Grande de Madrid.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Acuerdos: 1) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de 30 de noviembre de 1990, denegatorio de reclamación por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 2) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de reposición interpuesto por Doña [REDACTED] [REDACTED] contra el Acuerdo de 20 de diciembre de 1991, denegatorio de reclamación por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 3) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED] y otros, contra el Acuerdo de 12 de junio de 1992, denegatorio de reclamación por los posibles

daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 4) Por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra el Acuerdo de 3 de julio de 1992, denegatorio de reclamación por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 5) Por el que se desestima los recursos de reposición interpuestos por Doña [REDACTED] y otros, contra Acuerdo de 3 de julio de 1992, denegatorio de reclamación por los posibles daños y perjuicios derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 6) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 7) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 8) Por el que se desestima las reclamaciones formuladas por Don [REDACTED] y Don [REDACTED] en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la aplicación de las leyes reguladoras de la edad de jubilación; 9) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y Don [REDACTED], en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la aplicación del Real Decreto-ley 17/1982, de 24 de septiembre, por el que se anticipa la edad de jubilación de los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica; 10) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED] y otros, en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la aplicación de la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto-ley 2/1986, de 23 de mayo, sobre el servicio público de estiba y desestiba de buques; 11) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don [REDACTED]



██████████ y otros, en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la aplicación de la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto-ley 2/1986, de 23 de mayo, sobre el servicio público de estiba y desestiba de buques; y 12) Por el que se desestima la reclamación formulada por Don ██████████, en solicitud de indemnización por los posibles daños derivados de la aplicación de la Ley 17/1989, de 19 de julio y Real Decreto 1385/1990, de 8 de noviembre.

INFORMES

Los titulares de los Departamentos que se indica, presentan al Consejo los informes siguientes:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

Sobre actividad parlamentaria.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Sobre el Plan de Vivienda. Resultados en 1992.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO,

